

RIDER DE HOSPITALIDAD



RIDER DE HOSPITALIDAD Y CATERING

PRUEBA DE SONIDO

Durante la prueba de sonido el ARTISTA deberá contar con: Cervezas, aguas y refrescos fríos disponibles durante la prueba de sonido, snacks variados.

ACTUACIÓN:

- El grupo necesita un camerino amplio y limpio o una estancia un mínimo de media hora antes de la actuación y al menos media hora después.
 - 5 toallas limpias
 - 1 botella de whisky o similar
 - 10 cervezas frías mínimo
 - Refrescos y aguas varios (fríos)
 - Sándwiches o bocadillos variados

Garantizar que las bebidas y snacks de ser posible solo estén al alcance del grupo y/o acreditados

CAMERINOS Y BACKSTAGE:

La EMPRESA deberá proveer y pagar a su único costo las siguientes necesidades y camerinos para el grupo:

- Capacidad para 5 personas
- Un camerino o estancia amplia, limpio y listo para la utilización exclusiva del ARTISTA y sus acompañantes, con llave. Estará dotado de los servicios básicos (agua, luz, baño), lavabo, espejo, mesa, 5 sillas, perchas, 1 nevera. El sitio deberá estar limpio y el baño deberá contar con ducha, papel higiénico, jabón, etc. Además de 5 toallas, ceniceros y bote de basura.

El camerino debe encontrarse en zona reservada y será de uso exclusivo del ARTISTA (de ser posible). Cualquier otro tipo de actos (Teloneros, etc.) o necesidades, deberá contar con previsiones independientes a las arriba mencionadas.

Nadie, excepto el personal técnico y de producción del ARTISTA y/o la EMPRESA, el propio ARTISTA y el personal estrictamente necesario, tiene acceso a la zona de Backstage y camerinos. La totalidad de este personal estará debidamente acreditado.